



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del **Día Mundial de la Asistencia Humanitaria** que se celebra 19 de agosto de 2026 de cada año, que fuera instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la finalidad de destacar los valores de solidaridad, cooperación internacional, humanidad e igualdad que inspiran la asistencia a las poblaciones afectadas por desastres naturales, conflictos y otras emergencias humanitarias.

MARIA CRISTINA NARCHE
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. B.S. AS.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que este Honorable Cuerpo exprese su adhesión a la conmemoración del **Día Mundial de la Asistencia Humanitaria** que se celebra 19 de agosto de 2026 de cada año, que fuera instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la finalidad de destacar los valores de solidaridad, cooperación internacional, humanidad e igualdad que inspiran la asistencia a las poblaciones afectadas por desastres naturales, conflictos y otras emergencias humanitarias.

La fecha indicada conmemora el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, que fuera establecido por la Asamblea General de las Naciones en reconocimiento a quienes participaron en el auxilio de las víctimas del atentado perpetrado en Bagdad en 2003 contra la sede de las Naciones Unidas, en el que perdieron la vida el representante especial del Secretario General, Sergio Vieira de Mello, y otros integrantes de la misión humanitaria.

La conmemoración constituye una oportunidad para reafirmar el valor universal de la solidaridad y reconocer el trabajo de quienes en condiciones extremas, brindan asistencia sanitaria, alimentaria, logística, psicológica y de protección a millones de personas alrededor del mundo.

En este año, el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria adquiere una especial significación como consecuencia del devastador terremoto que afectó a la República Bolivariana de Venezuela, provocando miles de víctimas fatales, personas heridas, desaparecidas y desplazadas, además de severos daños en infraestructura, viviendas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más*

y servicios esenciales. Frente a esta tragedia, organismos internacionales, agencias de las Naciones Unidas, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, organizaciones no gubernamentales, equipos de búsqueda y rescate y numerosos Estados, coordinaron una amplia respuesta humanitaria con el objeto de salvar vidas, atender las necesidades urgentes de la población y colaborar en la recuperación de las zonas afectadas.

Nuestro país posee una reconocida trayectoria en materia de cooperación y asistencia humanitaria internacional habiendo participado en numerosas misiones de ayuda frente a catástrofes naturales y crisis humanitarias, consolidando una política exterior basada en la cooperación, la solidaridad y el respeto por la dignidad humana.

Estos principios también se reflejan en la permanente vocación solidaria del pueblo argentino y en particular el Bonaerense, que históricamente ha acompañado a las comunidades afectadas por tragedias naturales mediante campañas de donación, acciones voluntarias y múltiples iniciativas impulsadas tanto por organismos públicos como por organizaciones de la sociedad civil.

La cooperación internacional y la asistencia humanitaria trascienden fronteras, ideologías y diferencias políticas y constituyen una herramienta indispensable para enfrentar los crecientes desafíos derivados de desastres naturales, emergencias sanitarias y los efectos del cambio climático.

Por todo lo expuesto, en reconocimiento a quienes hacen de la solidaridad un compromiso cotidiano al servicio de la humanidad, solicito a los Sres./as Legisladores acompañen el presente proyecto de declaración.

MARIA SILVIA MARCONI
Diputada
H.C. Diputados de la Provincia de Buenos Aires